



**Seráfica y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía
de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y
María Santísima de la Concepción Coronada**

En Jerez de la Frontera, a 25 de febrero de 2020

Estimado Hermano en Cristo,

Desde la Seráfica y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y María Santísima de la Concepción Coronada, queremos hacer llegar que según lo establecido en Nuestras Reglas en el Capítulo 3, Regla 2.1, punto 1º se convoca a todos los Hermanos mayores de 18 años, el próximo día 11 de marzo, a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria, a:

Cabildo General Ordinario de Salida, con el siguiente orden del día:

- Preces de rigor.
- Lectura del acta del anterior Cabildo y aprobación si procede.
- Información sobre la Salida Procesional de 2020.
- Ruegos y Preguntas sobre la Salida Procesional.

Según lo establecido en nuestras Reglas, el Hermano Mayor comunicará a los presentes que el acta queda aprobada y depositada en la Secretaria de la Hermandad, junto con el plan de agua y las normas a cumplir en la estación de penitencia, durante quince días a disposición del hermano que desee examinarlas.

Sin nada más que añadir, y esperando poder saludarle personalmente, reciba un cordial saludo en María, Madre de Dios Coronada.

El Hermano Mayor

Manuel Jesús Tristán
Espinosa de los Monteros

El Secretario

Pedro Luis Calvo Ramos